

## Notificación de Adjudicación de Contrato

Entidad Contratante: **Secretaría de Educación**

Proyecto: **Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras**

Dirección: **Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Edificio Cuerpo bajo B, Secretaría de Educación, Tercer nivel, Boulevard Juan Pablo Segundo, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.**

Número de Crédito: **CR-6560-HN**

Proceso No SDP: **6560-HN-SE-232551-CS-QCBS**

Título del contrato: **Evaluación y Formulación de Proyectos en Centros de Educación Prebásica de 45 municipios en 6 departamentos focalizados en Honduras.**

Método: **Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC).**

### a.- Nombre de las firmas (proponentes) que presentaron Propuestas:

1. ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES S.A DE C.V (ASP CONSULTORES)
2. CONSULTORES ASOCIADOS DE HONDURAS S. DE R.L. DE C.V (CONASH)
3. TÉCNICA DE INGENIERÍA S.A. (TECNISA)
4. VIELCA INGENIEROS S.A.

### b.- Precio de las propuestas que se leyeron en voz alta en la reunión de apertura pública de las propuestas financieras y según fueron evaluadas, (no incluye ISV).

1.	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES S.A DE C.V (ASP CONSULTORES)	L. 14,512,602.00
2.	CONSULTORES ASOCIADOS DE HONDURAS S. DE R.L. DE C.V (CONASH)	L. 21,466,330.15
3.	TÉCNICA DE INGENIERÍA S.A. (TECNISA)	L. 14,905,865.88

### c.- Proponentes cuyas ofertas fueron rechazadas y las razones correspondientes:

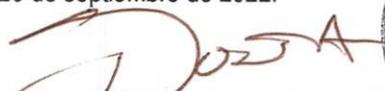
1. **VIELCA INGENIEROS S.A:** La propuesta técnica presentada fue rechazada, en virtud que no cumple con los requisitos del documento SDP, ya que se encontraron deficiencias significativas como sigue: En el Formulario TEC-1 "Formulario de presentación de la Propuesta Técnica, en el párrafo que dice : por la presente declaramos, se omitieron los incisos del a) hasta el h). Los incisos anteriores establecen responsabilidades y compromisos adquiridos por el oferente, por lo que omitirlos se considera una deficiencia significativa.

En los formularios TEC-6, no se incluyó en los currículos presentados, la firma de los expertos propuestos, para ejecución de la consultoría, siendo imposible validar la participación y aceptación de los mismos en la presente propuesta.

**d.- Proponente ganador, el precio final del contrato, su duración y resumen de su alcance.**

<b>Firma Adjudicada</b>	Asociación de Profesionales S.A de C.V (ASP Consultores)
<b>Dirección:</b>	Col. Tepeyac. Bloque S-2, Lote 2, No. 1601. Calle Valle, entre Ave. Juan Pablo II y Ave. Las Minitas, Tegucigalpa M.D.C.
<b>Precio final del contrato:</b>	L. 14,746,709.25, incluye impuestos locales
<b>Duración del contrato:</b>	La consultoría tendrá una duración de once (11) meses, contados a partir de la orden de inicio, distribuido en dos etapas, tal como se detalla a continuación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapa 1: (6 meses)</li> <li>• Etapa 2: (5 meses)</li> </ul>
<b>Tipo de Contrato</b>	Suma Global
<b>Alcance del Contrato</b>	<p>Evaluar y formular proyectos en 253 Centros de Educación Prebásica seleccionados, en <b>45</b> municipios (incrementó de 40 a 45 municipios, como resultado del proceso de negociación de contrato), en los 6 departamentos de Copán, El Paraíso, Gracias a Dios, Lempira, Olancho y Yoro, para determinar la inversión requerida en la mejora, construcción, ampliación y/o rehabilitación de infraestructura, mobiliario y equipo en los entornos físicos de aprendizaje centrados en los niños y niñas en edad preescolar utilizando los modelos de referencia de diseño arquitectónico bioclimático de centros de educación prebásica a entregar por la DIGECEBI/UCP.</p> <p>Los estudios de Evaluación y Formulación de proyectos de los 253 Centros de Educación Prebásica serán elaborados en dos etapas: una primera etapa, en la cual se evaluarán y formularán <b>140 centros educativos</b> (incremento de 131 a 140 municipios, como resultado del proceso de negociación de contrato) de los departamentos de Copán, el Paraíso, Lempira y Olancho; una segunda etapa, en la cual se evaluarán y formularán <b>113 centros educativos</b> (disminución de 122 a 113 como resultado del proceso de negociación de contrato), de los departamentos de Gracias a Dios y Yoro, de acuerdo a los listados proporcionados por la DIGECEBI.</p>

Tegucigalpa M.D.C., 28 de septiembre de 2022.




**Profesor Daniel Enrique Esponda Velásquez**  
Título / cargo: **Secretario de Estado en el Despacho de Educación**  
Teléfono: (504) 2226-4807, 2226-5382 Ext No. 1300  
Email: [adquisiciones.ucpse@gmail.com](mailto:adquisiciones.ucpse@gmail.com)